

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 05 de Junio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Junio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Colegio Ponacio Carreia Pinto Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de AGOSTO del año 2026.
- Horario : inicio 08:00 hrs. término 16:00 hrs.
- Lugar y dirección : Nicaragua 8131.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Colegio Ponacio Carreia Pinto:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELEFONO	FIRMA
1	SANDRA CASTRO GÓMEZ	17.579.121-3	920559727	Sandra castro
2	Paulinz Gómez Estay	18.850.706-9	944690417	Paulina
3	GIORDANA Orellana Jerez	10.066.948-K	979914792	